OTROSÍ No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2026011 DE 2026

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN – IMDER - CHIGORODÓ
NIT:	800.018.939-10000000000
FUNCIONARIO QUE LO CELEBRA:	MANUEL MOSQUERA HINESTROZA
IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO:	98.619.318 de Chigorodó – Antioquia
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PEDRO NEL POSADA GAVIRIA
CÉDULA:	1.040.380.067 de Carepa Antioquia
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE TAEKWONDO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN IMDER CHIGORODÓ PARA LA VIGENCIA 2026
ENTIDAD INTERVENTORA:	Instituto Municipal de Deportes y Recreación – IMDER Chigorodó.
PLAZO:	SEIS (06) MESES, contados a partir del 09 de febrero al 09 de agosto de 2026.
PRÓRROGA:	VEINTIÚN (21) DÍAS CALENDARIO, contados del 10 al 30 de agosto de 2026.
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L ($14.247.120).
VALOR ADICIÓN:	UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($1.662.164).
VALOR TOTAL:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($15.909.284).

Entre los suscritos a saber, **MANUEL MOSQUERA HINESTROZA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.619.318** de Chigorodó – Antioquia, en su condición de Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Deportes y Recreación **IMDER Chigorodó**, facultado mediante el **Decreto No. 0015 del 09 de enero de 2024** y representante legal de la entidad, quien para efectos del presente documento se denominará **EL IMDER**, y de la otra parte **PEDRO NEL POSADA GAVIRIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.040.380.067** de Carepa Antioquia, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, quien manifiesta tener capacidad legal para contratar y no encontrarse incursa en causal de inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución, la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, hemos

convenido celebrar el presente **OTROSÍ No. 001** al Contrato de Prestación de Servicios No. **2026011 de 2026**, previas las siguientes consideraciones

Que el contrato continúa siendo necesario para garantizar la continuidad de los programas de recreación desarrollados por el Instituto Municipal de Deportes y Recreación IMDER Chigorodó.

Que existe disponibilidad presupuestal para respaldar la presente adición mediante el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CD2026-0081**, expedido el 05 de agosto de 2026.

En consecuencia, las partes acuerdan modificar las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **2026011 de 2026** por el término de **VEINTIÚN (21) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir del **10 de agosto de 2026** y hasta el **30 de agosto de 2026**.

SEGUNDA. VALOR: Adicionar al valor del contrato la suma de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/L ($1.662.164)**, para un valor total de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($15.909.284)**.

TERCERA. MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS: En virtud de la prórroga y de la adición efectuadas mediante el presente otrosí, **EL CONTRATISTA** deberá ampliar la vigencia y el valor de las garantías constituidas, de conformidad con las condiciones del contrato principal y la normatividad vigente.

CUARTA. IMPUTACIÓN DE GASTOS: Los gastos que demande la legalización del presente otrosí correrán por cuenta de **EL CONTRATISTA**, y los que impliquen para el IMDER Chigorodó el cumplimiento del mismo serán con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

CDP	RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
CD2026-0081	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	$1.662.164

QUINTA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás términos, condiciones, estipulaciones y cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios No. **202611 de 2026**, así como sus modificaciones y aclaraciones que no hayan sido modificadas mediante el presente otrosí, continúan vigentes, permanecen inalteradas y conservan todo su vigor y efecto jurídico.

SEXTA. PERFECCIONAMIENTO: El presente otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes y el cumplimiento de los requisitos legales para su ejecución.

Para constancia se firma en el municipio de Chigorodó**,** a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

MANUEL MOSQUERA HINESTROZA
Director Ejecutivo
IMDER Chigorodó

PEDRO NEL POSADA GAVIRIA
Contratista

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA
Proyecto	Manuel Mosquera		05/08/2026
Aprobó	Manuel Mosquera		05/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

REPUBLICA DE COLOMBIA

IMDER

Nit: 800018939-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CD2026-0081

Que existe apropiación presupuestal para la vigencia 2026, disponible y libre de afectación para atender los siguientes gastos por conceptos de: OTROSI AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE TAEKWONDO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	C.P.I	DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	C.P.C	BPIN	SF	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	16.0 - 16 - ADMINISTRACION CENTRAL	-		1.2.4.3.01 - SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	120501 - Ingresos sin destinacion especifico	96511 - Servicios de promocion de eventos deportivos y recreativos	2020500000003360 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO	C	$ 1.662.164,00
									TOTAL	**$ 1.662.164,00**

VALOR MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS

Se expide este certificado a los 5 dias del mes de agosto de 2026, a solicitud de:

FUNCIONARIO MOSQUERA HINESTROZA MANUEL
CARGO DIRECTOR
DEPENDENCIA DIRECTOR
DOCUMENTO

Delfa Deyanira Hurtado

Tecnico Administrativo y Tesorera

	REPUBLICA DE COLOMBIA
	IMDER
	Nit: 800018939-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. CD2026-0081

Elaboro: TESORERA - DELFA DEYANIRA HURTADO

	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	IMDER
	Nit: 800018939-1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP2026-0077

El suscrito Auxiliar Administrativo de Hacienda del IMDER, departamento CHIGORODO

CERTIFICA:

Que se registró en el Presupuesto para la vigencia 2026, el siguiente compromiso: OTROSI AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DE TAEKWONDO EN LOS PROCESOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION IMDER CHIGORODO PARA LA VIGENCIA 2026.

BENEFICIARIO	PEDRO NEL POSADA GAVIRIA	**CC**	1040380067
TIPO	02 - APOYO A LA GESTION		
No. CONTRATO		**DURACIÓN**	
DISPONIBILIDAD	CD2026-0081,	**FECHA CDP**	05-08-2026,

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	C.P.I	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	C.P.C	BPIN	SF	VALOR
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	16 - ADMINISTRACION CENTRAL	-	1.2.4.3.01 - SGP-PROPOSITO GENERAL-DEPORTE Y RECREACION	120501 - Ingresos sin destinacion especifico	96511 - Servicios de promocion de eventos deportivos y recreativos	2020500000003360 - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DEPORTE LA RECREACION Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO	C	$ 1.662.164,00
								TOTAL	**$ 1.662.164,00**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	IMDER
	Nit: 800018939-1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP2026-0077

VALOR UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS

Fecha del Compromiso 6/08/2026

Registrado Por: TESORERA - DELFA DEYANIRA HURTADO

Delfa Hurtado

Técnico Administrativo y Tesorera